México, D.F., a 18 de marzo de 2015

DIPUTADO TOMÁS TORRES MERCADO
Presidente en funciones de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, pues ya son tiempos de cambio aquí en la presidencia, ¿cómo ven este relevo?

RESPUESTA.- La vida toda es de cambio.

En principio quiero y decírselos con toda franqueza, que agradezco a los medios de comunicación, agradezco a los medios de comunicación el trato no solamente a Tomás Torres sino en mi carácter de presidente en funciones, como una parte integrante de un cuerpo colegiado, de una institución que es la Cámara de Diputados y también la representación del Congreso General.

En principio, gracias por ese trato comedido, objetivo, adecuado, hay que decirlo, y en esto más si es con toda convicción.

Por lo demás, yo siempre lo he señalado, mi práctica, mi vida en el servicio público, en la función pública, tiene un componente fundamental que es la institucionalidad.

En el caso de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pues no hay planillas que estén compitiendo. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados es ley y acuerdo político y a ello me asumo totalmente, en todo caso mi actitud es de respaldo, desde el modesto papel que pueda desempeñar.

Y, finalmente, en este tema, soy un diputado que se pone a disposición de la Cámara para contribuir a la unidad y para una conducción profesional y diligente.

PREGUNTA.- ¿No hay acuerdos, señor, o fallaron los acuerdos?

RESPUESTA.- No. El acuerdo -repito- es lo que la ley manda y el acompañamiento de la voluntad de los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Aquí no hay engaños, ni tampoco disputas, ni tampoco hay competencias para lograr una votación mayoritaria.

PREGUNTA.- ¿Se respetó el acuerdo, entonces?, cuando se refiere al respeto a ley es el acuerdo que se tiene desde el principio...

RESPUESTA.- Es el acuerdo y es la pauta, efectivamente. Es la pauta de la ley y es la pauta también de los grupos parlamentarios reconociendo, ponderando la presencia de cada uno de ellos en la Cámara.

PREGUNTA.- Aquí siempre habrá pendientes, pero en este caso, ¿cuál sería el mayor que usted deja?

RESPUESTA.- Sería muy pretensioso decir que en la conducción de Tomás Torres en estos días pudiera construirse una agenda que no sea la de los grupos parlamentarios.

La Cámara está funcionando, el debate existe, la agenda se está jerarquizando, se está priorizando; este espacio de discusión nacional, esta resonancia que no debe perder el Congreso, está vigente.

Por lo demás, pues la Cámara está segura, el recinto, estamos atentos como debe ser también de la integridad y de la salvaguarda de las diputadas y de los diputados.

Y déjenme decirlo, hay un andamiaje muy sólido, muy profesional, en donde la directiva camina con seguridad, que es el apoyo parlamentario, que es el apoyo administrativo y que en ese caso no hay mayor dificultad, insisto, porque además del talento y de la capacidad de quien conduzca, hay el soporte y el acompañamiento muy profesional y muy técnico de todo el personal de la Cámara.

PREGUNTA.- Diputado, en el caso de estos Tarahumaras que fueron encontrados prácticamente en etapa de esclavitud allá en Baja California, ¿las secretarías del Trabajo y de Salud debieran dedicarse a hacer investigaciones sobre estos campos? Porque no es la primera vez que se denuncian estas condiciones infrahumanas.

RESPUESTA.- Sí, efectivamente, la Secretaría del Trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social tienen dos marcos reglamentarios para verificar las condiciones de cómo se desarrolla el trabajo, que tiene que ver con seguridad en el trabajo, que tiene que ver con la higiene, pero tiene que ver también con el asunto del pago y la retribución justa.

Es muy lamentable pues que esté ocurriendo esto, yo creo que debemos enfatizar no solamente la parte de la inspectoría, me parece que el Servicio Nacional del Empleo debiera hacer un esfuerzo adicional para tener campamentos, para dar cumplimiento a la ley, y tener campamentos dignos para la vida de los jornaleros, de los trabajadores estacionales y de sus familias.

Desafortunadamente, luego las familias están en la disyuntiva de quedarse en sus comunidades, morir de hambre o de buscar un empleo; esas dos dimensiones, seguridad e higiene en el trabajo, pero también condiciones propicias, también condiciones objetivas para el desarrollo de ese trabajo.

Es importante dar una revisada de cómo andan los productos del campo, un kilo de jitomate, un kilo de cebolla sembrado a campo abierto a lo mejor vale un peso o setenta centavos el kilo, pero en los anaqueles de las comercializadoras vale quince o veinte pesos.

Hay que ver cómo se da un equilibrio, pero sobre todo con salvaguarda de los derechos fundamentales de los jornaleros y de sus familias.

PREGUNTA.- Pero también debiera buscarse a los dueños, ¿no diputado? Porque estos tienen dueño, tienen una razón social, se sabe que por ejemplo, los propietarios de estos campos están en San Francisco del Rincón y casi siempre se encubre porque son políticos o gente que tiene poder.

RESPUESTA.- Pues tiene que investigarse. Yo creo que en estos casos hay una responsabilidad laboral evidente y esa responsabilidad es solidaria, es decir, no solamente para los subcontratistas o enganchadores o mayordomos, como se les llame; la responsabilidad es con independencia del nombre de la persona que deba cabalmente asumirla.

PREGUNTA.- ¿También hay un delito de trata, no?

RESPUESTA.- El delito de trata en su modalidad de explotación laboral efectivamente, y también hay un apartado en la Ley Federal del Trabajo que tiene que ver con delitos contra el trabajo y la previsión social, efectivamente.

PREGUNTA.- Diputado ¿Qué va a pasar con la minuta que castiga el robo de gasolina y sobre todo a las gasolineras que no aportan los litros de a litro como…

RESPUESTA.- Es el litro de a litro, pues ya había un ejercicio desde hace como 4 años, y el que les habla fue el iniciante.

Lo que creo es que hay que combatir, pero con todo rigor y con toda firmeza, el apoderamiento o la sustracción de la gasolina, el diésel y de otros productos, y efectivamente hay que llegar a todos los niveles, es decir, también a la distribución que también genera encarecimiento y, bueno, pues creo que está nuevamente en el terreno de la investigación y de la eficacia de las corporaciones policiales.

PREGUNTA.- ¿Qué se le dé celeridad a esta minuta ahora que llegue?

RESPUESTA.- Que salga la minuta y más justicia, más aplicación de la ley, aunque no necesariamente más leyes.

PREGUNTA.- Oiga diputado, su partido ha sido atacado a nivel del INE y a nivel del Tribunal con multas que los afecta demasiado por parte de denuncias del PRD y del PAN ¿Qué opinión le merece esta situación?

RESPUESTA.- Nuevamente señalo que los jugadores, todos, debemos someternos a las reglas, y en el caso de los partidos políticos, hay reglas muy claras en la Constitución, en la ley, y debemos someternos a ellas, es decir, asumir las consecuencias.

Y además en el proceso político electoral, es absolutamente normal que muchas cosas graviten justamente por la disputa de las representaciones en la Cámara de Diputados después de la jornada de 7 de julio próximo.

Y también, por otra parte, ver cómo legítimas, a nadie espante, las resoluciones o las determinaciones de los organismos o de las autoridades electorales; hay que atenernos a ellas, y reconocer, decía, también el derecho a su impugnación de quien tenga interés, y de quien pueda y esté en su conciencia hacerlo.

Gracias.

-- ooOoo --